

LA INCORPORACIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS EN LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES EN ESPAÑA

Eva de la Ossa Cotillas

Profesora de Producción y Gestión del Conservatorio Superior de Música de Jaén

RESUMEN

En el año 2010 se reguló oficialmente la incorporación de tres nuevas especialidades formativas en las Enseñanzas Artísticas Superiores (E.A.S.) en el territorio español - Flamencología, Sonología y Producción y Gestión de Música y Artes Escénicas- mediante el Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En dicho Real Decreto se justifica la creación de la especialidad de Producción y Gestión a través del siguiente texto:

La creación de la especialidad de Producción y gestión responde a la existencia de una creciente demanda social de profesionales formados para la gestión de los distintos ámbitos culturales tales como centros de documentación musical, centros para la difusión de la música, fundaciones, editoriales, gestiones de teatros, espectáculos, etc. Los graduados y graduadas en Producción y gestión deberán adquirir amplias competencias en patrimonio musical, medios de comunicación, difusión hacia ámbitos no especializados, medios de comunicación, pensamiento estético, integración del panorama actual en la cultura así como en discográficas y editoriales (R.D. 631/2010, de 14 de mayo)

El reconocimiento y la incorporación de estos estudios reglados en los conservatorios superiores de música en España responde a un proceso de evolución social y política cuyos orígenes podrían situarse décadas atrás. Partiendo de un recorrido por la creación de los principales organismos e instituciones culturales en España, y seguido de una recopilación de datos cuantitativos que ponen de manifiesto el volumen de actividad social y económica que la música genera, a través del presente artículo se expondrá cuál ha sido el surgimiento y desarrollo de la figura profesional del gestor cultural en España, y cómo ha ido incorporándose desde las últimas décadas en los centros superiores de enseñanza hasta llegar a crearse recientemente la especialidad de Producción y Gestión de Música y Artes Escénicas en los conservatorios superiores de música en España.

Palabras clave: *conservatorio, música, educación musical, producción y gestión musical, políticas culturales.*

ABSTRACT

In 2010 three news Bachelors degrees were joined at the education system of Spanish conservatories through the Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo. This Real Decreto justifies the incorporation of the Music and Performing Arts Management degree through the following text:

The creation of the Production and Management speciality responds to the social demand of professionals in several cultural sectors management such as music documentation centres, music diffusion centres, foundations, publishers, performing arts management, etc. The Production and Management graduates will have to acquire wide competences in music heritage, mass media, aesthetic thinking, integration of current outlook in the culture as well as in recording companies and publishers. (R.D. 631/2010, de 14 de mayo)

The acknowledgement and incorporation of these studies at the Music Superior conservatories in Spain responds to a social and policies development process started decades ago. Starting with an overview about the evolution of the main cultural Spanish institutions and presenting current data about the impact of the music into the social and economic fields, this article focuses on the development of the cultural manager as a professional career and how these studies have being included at the education centres in Spain during the last decades.

Keywords: *Conservatory, music, music education, music management and production, cultural polices.*

EVOLUCIÓN DE LOS ORGANISMOS Y POLÍTICAS CULTURALES EN ESPAÑA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

Para comenzar una visión panorámica sobre la evolución de los principales organismos e instituciones culturales en España, se ha tomado como referencia la creación del Ministerio de Cultura tras el proceso de transición democrática desarrollado en España a partir del año 1975.

El Ministerio de Cultura español se creó en 1977 unificando las competencias que anteriormente desarrollaban los Ministerios de Educación y de Información y Turismo durante la época franquista. Concretamente, el Ministerio de Cultura recogió las competencias en Patrimonio Nacional y Bellas Artes (anteriormente desarrolladas por el Ministerio de Educación) y las políticas en diferentes materias artísticas como cine, teatro, música y danza (anteriormente llevadas a cabo por el Ministerio de Información y Turismo). Por lo que, casi a comienzos de la década de 1980, se unificó en un único ministerio las políticas relativas a diferentes sectores artísticos y que anteriormente habían sido dirigidas desde organismos públicos diferentes. Posteriormente, en el año 1985, se creó el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), mediante el Real Decreto 565/1985, de 24 de abril. El INAEM, adscrito a la actual Secretaría de Estado de Cultura, es el organismo público español encargado de diseñar y desarrollar los programas relacionados con la música, la danza, el teatro y el circo.

Durante los años 80 y 90 las prioridades en la política cultural española desarrollada por los organismos públicos se centraron en la recuperación del patrimonio histórico y artístico (mediante la promulgación de la Ley de Patrimonio Artístico de 1985), el desarrollo y renovación de infraestructuras culturales (museos, archivos, bibliotecas, teatros y auditorios) y la creación de instituciones culturales nuevas o la recuperación de las anteriormente existentes.

Algunas de las instituciones más relevantes relacionadas con las artes escénicas que se crearon o recuperaron en este período fueron el Ballet Nacional de España (1978), la Compañía Nacional de Danza (1979), el Coro Nacional de España (1971), el Centro Dramático Nacional (1978), el Centro para la Difusión de la Música Contemporánea (creado en 1985, e integrado en el 2011 en el Centro Nacional para la Difusión Musical), la Compañía Nacional de Teatro Clásico (1986), el Centro de Documentación de Música y Danza (1978), Centro de

Documentación Teatral (1971), Centro de Tecnología del Espectáculo (1987), la Joven Orquesta Nacional de España JONDE (1983) y el Museo del Teatro (1989).

Durante esta época también fueron inauguradas algunas de las principales infraestructuras culturales más relevantes a nivel nacional. Ejemplos de ello son el Museo Reina Sofía (actual MNCARS) en 1986, el Auditorio Nacional de Música en 1988, y el Museo de Arte Thyssen-Bornemisza en 1993.

Conviene señalar que la Constitución Española de 1978 reconoce la descentralización de las competencias en educación y cultura, por lo que el trabajo desarrollado por el Ministerio de Cultura ha estado totalmente reforzado y complementado por las comunidades autónomas y por los ayuntamientos. Por lo que no hay que olvidar que a nivel local y autonómico también se gestiona gran parte del tejido cultural de España, y que este proceso de creación y recuperación de infraestructuras e instituciones culturales también se produjo en una gran variedad de ciudades y gobiernos locales españoles.

En los años 90 se impulsa la expansión de las políticas culturales hacia el exterior, con la creación de dos instituciones encargadas de la acción y promoción de la cultura y los artistas españoles fuera de nuestro país. El Instituto Cervantes, creado en el año 1991, es una institución cuyo objetivo se centra en la enseñanza y difusión de la lengua española en todo el mundo y en la promoción exterior de la cultura española. El Instituto Cervantes cuenta con dos sedes en España (Madrid y Alcalá de Henares) y está presente en 90 ciudades repartidas entre 43 países situados en los cinco continentes.

Por otro lado, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) fue creada en 1988 (aunque su nombre original fue Agencia Española de Cooperación Internacional, y el actual fue adoptado en 2007). Este organismo, adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC), es el encargado del diseño, ejecución y gestión de los programas internacionales de cooperación al desarrollo de España en el exterior. Dentro de su organigrama se sitúa la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, entre cuyas funciones está

La internacionalización de las industrias culturales y de los artistas y creadores españoles en todas las disciplinas facilitando su presencia en eventos internacionales, fomentando el uso de la lengua española, alentando la creación de redes internacionales y promoviendo la movilidad de creadores, productores y gestores culturales (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo [AECID], 2016)

Para materializar este apoyo a la internacionalización y promoción de los artistas españoles por el mundo, la AECID mantiene diferentes programas centrados por especialidades artísticas; en lo que respecta a la música, la acción cultural de la AECID se centra en el “apoyo a la participación de grupos y artistas españoles emergentes en festivales internacionales, convenios de colaboración con instituciones como la Fundación Albéniz, Artistas Intérpretes y Ejecutantes Sociedad de Gestión o Juventudes Musicales y presencia en Ferias Internacionales en colaboración con el ICEX.” (AECID, 2016)

En años más recientes, y desde la administración central, también se han creado otros organismos públicos dedicados a la promoción de la cultura española en el exterior. Tal es el caso de Acción Cultural Española (AC/E), entidad pública creada en el año 2010, y que fusionó otras tres sociedades estatales anteriores que estaban dedicadas a la promoción y difusión de la cultura española en el exterior: la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC), la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior (SEACEX) y la Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales (SEEI).

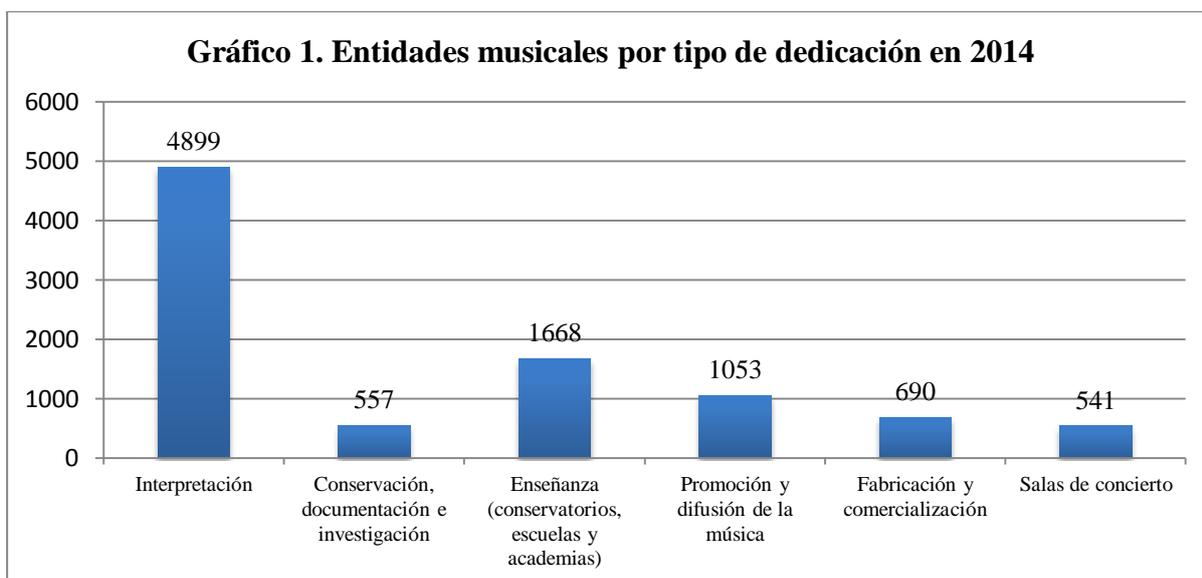
ENTIDADES E INSTITUCIONES DEDICADAS A LA MÚSICA EN ESPAÑA

Partiendo de los datos publicados en el Anuario de Estadísticas Culturales 2015 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), España contaba en 2014 con 9.408 entidades e instituciones (públicas, privadas, y del tercer sector) dedicadas a la música desde diferentes ámbitos: interpretación, documentación y conservación, enseñanza, promoción y difusión, fabricación y comercialización, y salas de concierto. La tendencia en estos últimos cinco años (2010-2014) ha sido la disminución de entidades dedicadas a alguno de estos ámbitos musicales, a excepción de las salas de concierto que han aumentado durante este período.

Tabla 1. Entidades musicales por tipo de dedicación

	2010	2011	2012	2013	2014
Interpretación	5.250	4.860	4.802	4.855	4.899
Conservación, documentación e investigación	464	464	386	464	557
Enseñanza (conservatorios, escuelas y academias)	1.702	1.633	1.625	1.663	1.668
Promoción y difusión de la música	1.170	1.191	1.000	1.033	1.053
Fabricación y comercialización	786	789	666	685	690
Salas de concierto	493	500	508	515	541
Total	9.865	9.437	8.987	9.215	9.408

Fuente: Anuario de Estadísticas Culturales 2015, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



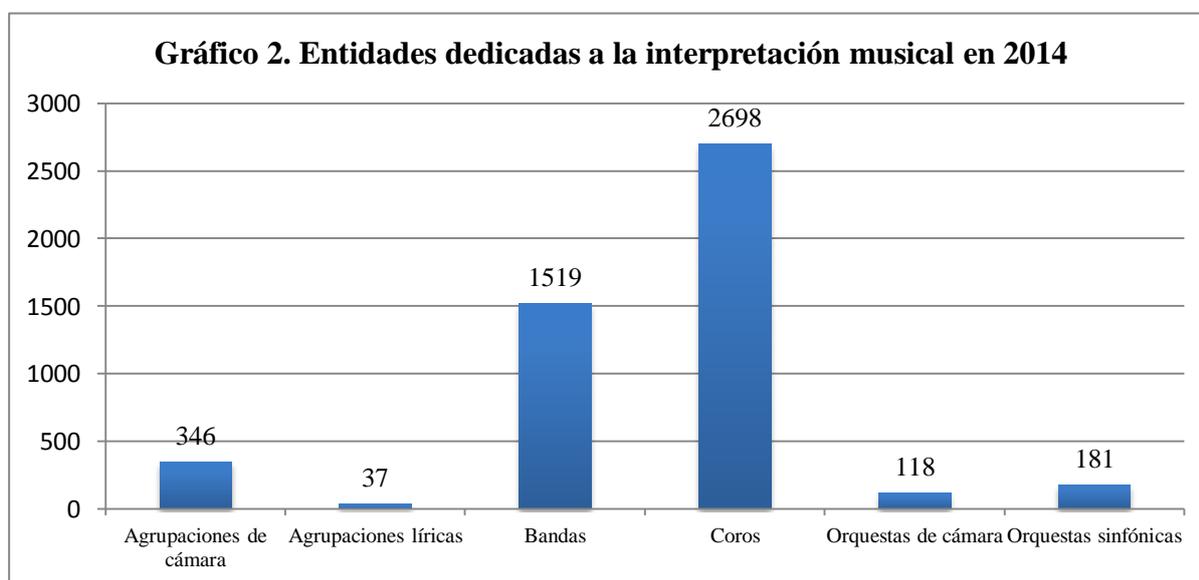
Interpretación

En el año 2014 España tenía 4.899 entidades dedicadas a la interpretación de música. Los más numerosos son los coros y bandas, seguidos respectivamente por las agrupaciones de cámara, orquestas sinfónicas y orquestas de cámara.

Tabla 2. Entidades dedicadas a la interpretación

	2010	2011	2012	2013	2014
Agrupaciones de cámara	260	290	305	336	346
Agrupaciones líricas	39	35	37	37	37
Bandas	1.524	1.514	1.515	1.517	1.519
Coros	3.174	2.753	2.673	2.682	2.698
Orquestas de cámara	101	107	106	113	118
Orquestas sinfónicas	152	161	166	170	181
Total	5.250	4.860	4.802	4.855	4.899

Fuente: Anuario de Estadísticas Culturales 2015, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



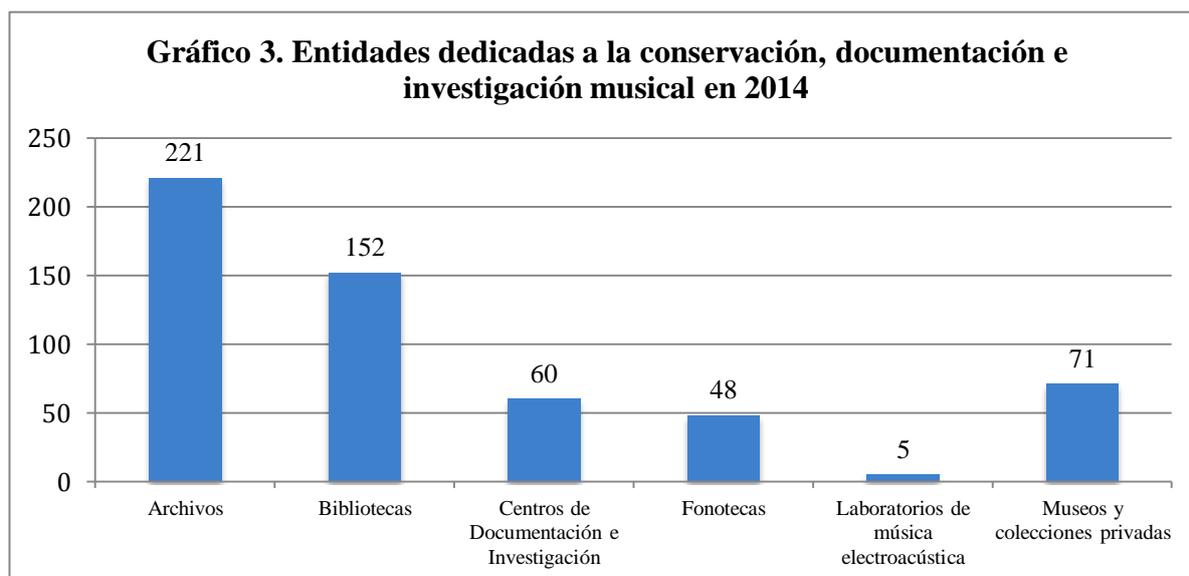
Conservación, documentación e investigación musical

En el año 2014 España contaba con 557 entidades dedicadas a la conservación, documentación e investigación musical, siendo los archivos y bibliotecas de música las entidades más numerosas.

Tabla 3. Entidades dedicadas a la conservación, documentación e investigación

	2010	2011	2012	2013	2014
Archivos	161	161	143	183	221
Bibliotecas	123	123	110	131	152
Centros de Documentación e Investigación	55	55	47	54	60
Fonotecas	65	65	42	43	48
Laboratorios de música electroacústica	12	12	4	5	5
Museos y colecciones privadas	48	48	40	48	71
Total	464	464	386	464	557

Fuente: Anuario de Estadísticas Culturales 2015, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



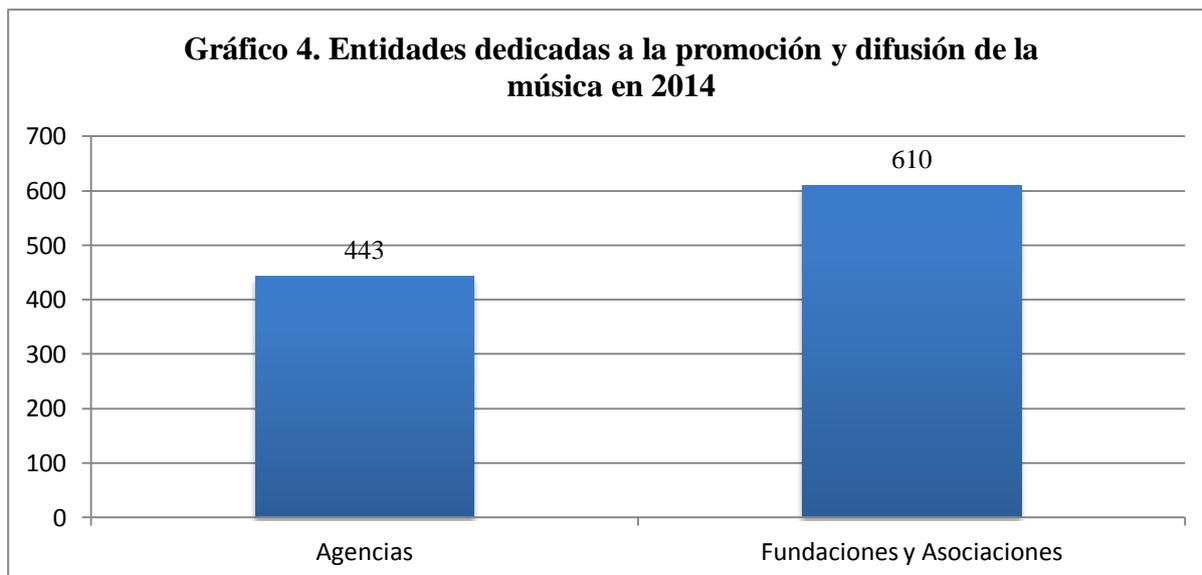
Promoción y difusión de la música

En 2014 había en activo en España 1.053 entidades dedicadas a la promoción y difusión de la música, siendo las más numerosas las fundaciones y asociaciones y, en menor medida, agencias privadas.

Tabla 4. Entidades dedicadas a la promoción y difusión de la música

	2010	2011	2012	2013	2014
Agencias	413	416	437	440	443
Fundaciones y Asociaciones	757	775	563	593	610
Total	1.170	1.191	1.000	1.033	1.053

Fuente: Anuario de Estadísticas Culturales 2015, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



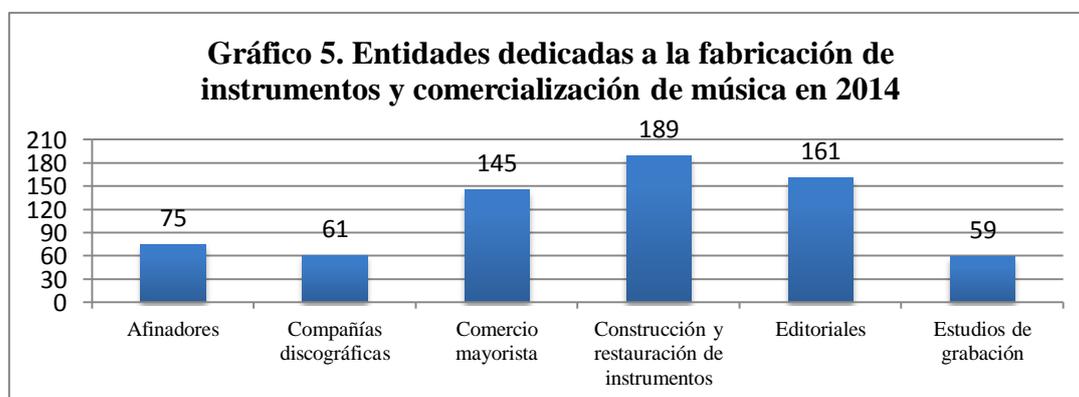
Fabricación y comercialización

Las entidades en España dedicadas a la fabricación de instrumentos y comercialización de música en 2014 fue de 690, contando con 61 compañías discográficas, 161 editoriales musicales y 59 estudios de grabación.

Tabla 5. Entidades dedicadas a la fabricación y comercialización

	2010	2011	2012	2013	2014
Afinadores	55	55	74	74	75
Compañías discográficas	86	86	60	60	61
Comercio mayorista	168	168	141	145	145
Construcción y restauración de instrumentos	184	184	171	186	189
Editoriales	146	149	161	161	161
Estudios de grabación	147	147	59	59	59
Total	786	789	666	685	690

Fuente: Anuario de Estadísticas Culturales 2015, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



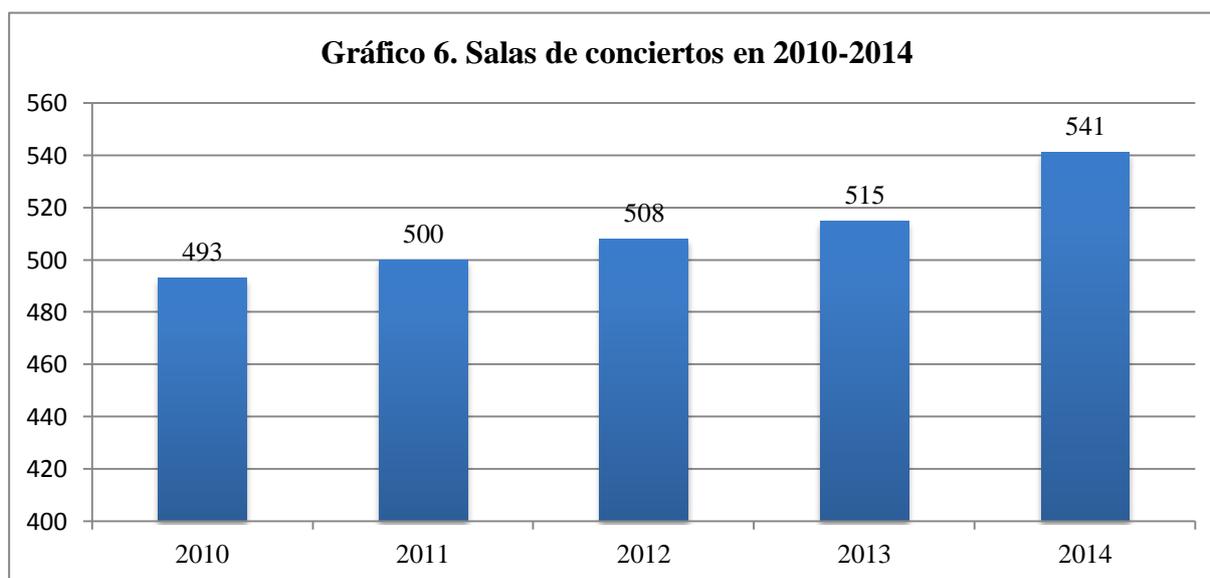
Salas de conciertos

Las salas de conciertos es el único tipo de entidades dedicadas a la música que ha crecido en número en los últimos cinco años estudiados (2010-2014). En 2014 había 541 salas de conciertos en activo en España.

Tabla 6. Salas de conciertos 2010-2014

	2010	2011	2012	2013	2014
Salas de conciertos	493	500	508	515	541

Fuente: Anuario de Estadísticas Culturales 2015, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



LA MÚSICA EN CIFRAS. ¿CUÁL ES EL VOLUMEN E IMPACTO DE LA MÚSICA EN ESPAÑA?

Los apartados anteriores recogen una sucinta visión panorámica de los diferentes programas y organismos públicos e instituciones dedicadas a la promoción y divulgación de la cultura, y también de la música, tanto en España como hacia el exterior. Pero, para poder establecer una idea del volumen de actividad que genera la música en España, conviene revisar algunas de las cifras publicadas en años recientes.

La industria de la música presenta tres sectores diferenciados: el correspondiente a la gestión de derechos de propiedad intelectual de los compositores, intérpretes y productores musicales, el sector de la música grabada y la música en directo.

La gestión de los derechos de propiedad intelectual que ostentan los compositores de obras musicales se gestionan colectivamente a través de la SGAE, y los correspondientes a los músicos por sus interpretaciones y a los productores fonográficos se gestionan de forma colectiva por AIE Sociedad de Gestión y AGEDI respectivamente.

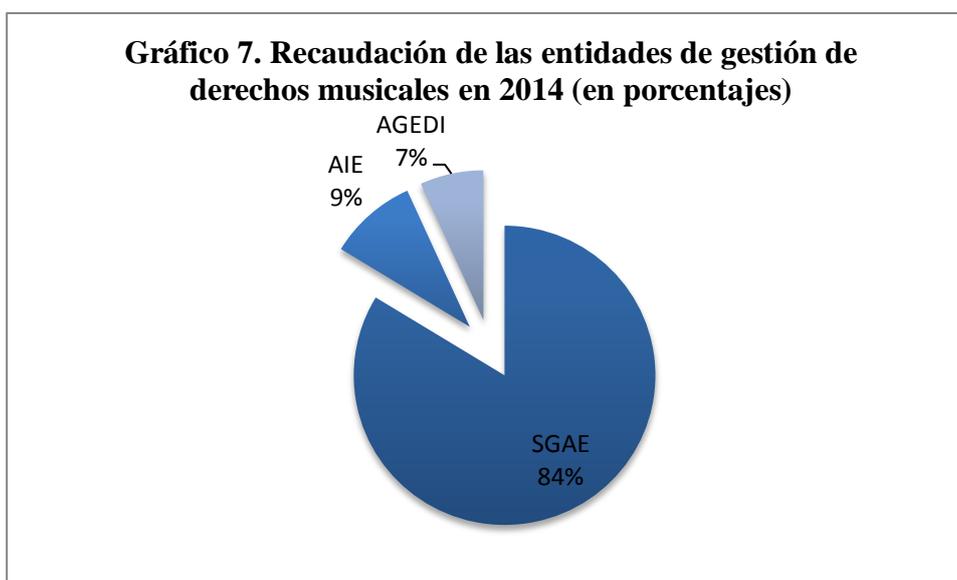
Según los datos publicados en el Anuario de Estadísticas Culturales 2015 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la recaudación de la SGAE en el año 2014 fue de 248,42 millones de euros, la de AIE de 28,18 millones de euros y la de AGEDI de 20,19 millones de euros. Es decir, la recaudación total por derechos de propiedad intelectual en el sector musical en el año

2014 fue de casi 297 millones de euros. Esta recaudación se distribuye en un 84% para la SGAE, un 9% para AIE y un 7% para AGEDI.

Tabla 7. Recaudación de las entidades de gestión de derechos musicales (en miles de euros)

Entidades de Gestión	2010	2011	2012	2013	2014
SGAE	337.471	311.381	258.602	248.418	248.424
AIE	51.217	51.971	35.945	30.745	28.182
AGEDI	30.022	28.261	23.472	24.032	20.190
Total	418.710	391.613	318.019	303.195	296.796

Fuente: Anuario de Estadísticas Culturales 2015, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



En cuanto al sector de la música grabada, desde el año 2001 hasta el 2013 se ha producido un descenso drástico y continuado en los ingresos obtenidos por venta de discos. Una de las mayores razones de esta caída han sido las ventas ilegales de música, lo que se conoce como “piratería”. No obstante, debido al auge de la música digital, desde el 2014 se ha frenado esta caída en los ingresos por ventas de música e incluso desde entonces se está volviendo a aumentar los ingresos. Ello está siendo posible gracias al auge de las descargas digitales de temas musicales y, sobre todo últimamente, a las plataformas de *streaming* que ofrecen la escucha gratuita de música con inserción de publicidad o versiones *premium* sin publicidad a cambio de una cuota mensual. Esta adaptación de la industria de la música a las nuevas tecnologías y demandas de la sociedad está haciendo posible que el mercado de la música grabada (y legal) pueda seguir existiendo de manera eficiente y rentable, tanto para los creadores como para el público.

Para ilustrar gráficamente los datos sobre el sector de la música grabada en España, se muestran a continuación algunos de los gráficos elaborados por PROMUSICAE en su “Radiografía del mercado de la música” publicado en febrero de 2016. La recaudación por la venta de música grabada en España en 2015 fue de 160,19 millones de euros, lo que supuso un crecimiento del 6,86% respecto al año anterior. Casi la mitad de las ventas de música se corresponde a soporte digital, 49,4% (que sigue en aumento) y el peso proporcional de las ventas en soportes físicos, aunque todavía representa la mitad de la facturación obtenida, sigue en descenso. Por lo que en los próximos años el consumo de música digital superará a la compra de música en formatos físicos. En cuanto al consumo de música digital, la escucha en *streaming* (con

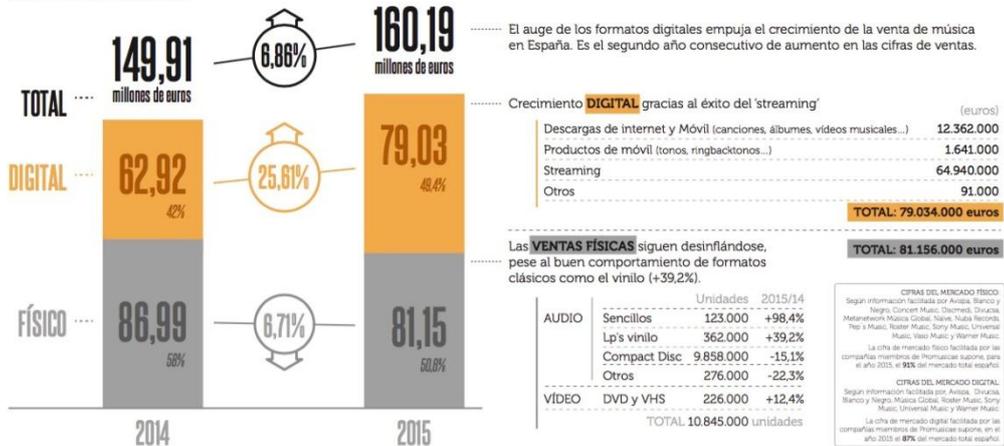
casi 65 millones de euros recaudados en 2015) ha superado ampliamente la descarga de temas y álbumes musicales (con algo más de 12 millones recaudados ese mismo año).

RADIOGRAFÍA DEL MERCADO DE LA MÚSICA



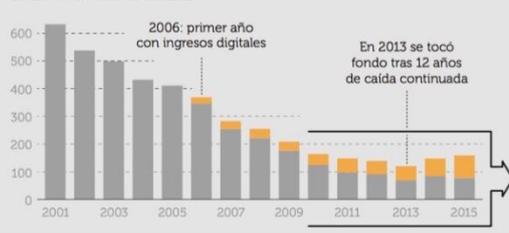
EL MERCADO DE LA MÚSICA GRABADA EN ESPAÑA

Cifras: PVP en millones de euros.



EVOLUCIÓN DE LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS

Cifras: PVP en millones de euros.



FÍSICO FRENTE A DIGITAL

El peso del mercado físico y digital bordea ya el empate
Todo indica que el adelantamiento definitivo de los modelos online en el consumo musical se producirá a lo largo de este 2016



Ilustración 1. Radiografía del Mercado de la Música: el mercado de la música grabada en España. Elaborado por PROMUSICAE

Para situar el volumen de la música en directo en España se han tomado como referencia los datos publicados en el Anuario de la Música en Vivo 2016 de la Asociación de Promotores Musicales de España. Según las cifras publicadas, en el año 2014 se organizaron más de 94.000 conciertos en España, que contaron con casi 22 millones de espectadores y se recaudaron aproximadamente 173,5 millones de euros. Estas cifras ponen de manifiesto el volumen de negocio y la importancia que presenta la organización de conciertos dentro del sector musical en España.

Comparando la facturación entre los organizadores de conciertos públicos y privados, casi el 70% de la recaudación obtenida en el 2014 correspondió a conciertos organizados por empresas u organismos privados, mientras que el 30% de la facturación se hizo a cargo de promotores públicos. Además, estas diferencias en las recaudaciones fueron más amplias en el 2015, situándose en el casi el 75% para el sector privado y el 25% para el sector público.

Tabla 8. Datos de la música en vivo en España (2001-2015)

Año	Facturación (€)	Espectadores	Nº de conciertos
2001	79,029.871	21,894.290	72.276
2002	105,501.130	22,961.101	72.573
2003	115,883.896	22,095.428	1-01.323
2004	131,765.426	22,267.964	114.428
2005	144,214.535	23,458.441	126.778
2006	154,933.488	27,771.068	130.656
2007	165,377.029	29,668.368	127.129
2008	183,791.420	33,423.839	138.613
2009	173,751.078	30,637.786	130.346
2010	189,748.757	28,821.238	126.907
2011	173,254.156	25,479.621	121.722
2012	171,915.318	24,382.023	116.446
2013	158,114.866	23,245.037	103.208
2014	173,546.920	21,925.161	94.589
2015	194,574.362	-	-

Fuente: APM, Anuario de la Música en Vivo 2016, pág. 140

Tabla 9. Facturación de la música en vivo según programador (público/privado)

	2014	2015
Privado	70,54%	74,54%
Público	29,46%	25,46%

Fuente: APM, Anuario de la Música en Vivo 2016, pág. 139

Los datos anteriores permiten hacerse una idea del volumen de actividad que presenta la música en España, y su aportación al desarrollo económico en nuestro país. Desde la última década diferentes cifras y estudios han puesto de manifiesto el valor que presentan las industrias culturales (entre las que se encuentra la música) como motor de desarrollo social y económico.

Viendo la variedad y cantidad de instituciones y organismos existentes en España que se dedican al desarrollo de alguno de los aspectos de la música (interpretación, conservación y documentación, difusión, etc.) y las cifras de actividad económica que genera el sector, no es de extrañar que desde las últimas décadas se haya propiciado una demanda social y laboral de profesionales especializados en la gestión del sector musical.

LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN GESTIÓN CULTURAL

El desarrollo y evolución del sector de la cultura en las últimas décadas ha propiciado una demanda formativa de profesionales en el ámbito de la gestión cultural. La existencia de organismos e instituciones dedicadas al diseño e implementación de políticas y programas culturales, la necesidad de una gestión eficaz y eficiente de los espacios culturales de difusión y puesta en escena del patrimonio musical español y la creación contemporánea, así como las cifras de actividad musical han puesto de manifiesto el surgimiento de la figura profesional del gestor

cultural. Si bien es cierto que este tipo de actividades llevan desarrollándose desde mucho tiempo atrás, no ha sido hasta años recientes que se ha reconocido la figura del gestor cultural como la entendemos hoy en día, y se han sentado las bases para ofrecer una formación oficial y reglada de grado superior en gestión cultural.

La gestión cultural como especialidad profesional ha surgido, en el mercado laboral, como respuesta a unas necesidades y demandas por parte de la sociedad. Como señala Alfons Martinell (2001), la profesión del gestor cultural no nace de la planificación de las políticas educativas llevadas a cabo por los centros docentes para la formación en las nuevas profesiones que la sociedad demandará en un futuro; sino que el proceso ha sido el contrario, su incorporación a la oferta educativa superior se ha producido como consecuencia del reconocimiento desde la práctica profesional de la necesidad de ofrecer una formación reglada en la gestión cultural y artística.

Para presentar la realidad de la gestión cultural es necesario enmarcar el concepto de formación y profesionalidad en el referente más amplio de los procesos de configuración de las nuevas profesiones. Éstas no se desarrollan y configuran a partir de un proceso planificado en el que las instituciones formativas se dedican a preparar las nuevas figuras profesionales que la sociedad necesitará en el futuro. Sino que emergen, en el mercado laboral, de forma rápida generando, a su alrededor, un campo de necesidades y demandas que provocan la existencia de unos procesos de profesionalización y una oferta de empleo. (Martinell, 2001, p.3)

O, como expone Lluís Bonet en la presentación de su artículo *Análisis de la Oferta de Formación Universitaria en Gestión Cultural en España*:

La formación en el ámbito de la gestión cultural no puede deslindarse del desarrollo en los últimos años del sector de la cultura en España. En poco más de dos décadas, cada vez son más los proyectos, servicios y equipamientos culturales, tanto de titularidad pública como privada, que requieren progresivamente de un plantel más amplio de profesionales bien adiestrados para llevar a cabo de forma eficiente y eficaz las tareas y objetivos asignados. Con la finalidad de dar respuesta a dicha demanda social, numerosos centros educativos y de formación para profesionales han puesto en marcha una amplia oferta de programas formativos a lo largo de la geografía española. (Bonet, 2007, p.3)

Desde los años 90 comenzó a incorporarse en las universidades españolas la oferta de posgrado en Gestión Cultural, tratándose en un principio de títulos propios expedidos por la propia universidad. Las dos primeras universidades que ofertaron formaciones de posgrado en gestión cultural fueron la Universidad de Barcelona con su Máster en Gestión Cultural (1989) y la Universidad Complutense de Madrid con su Máster en Gestión Cultural: Música, Teatro y Danza (1992).

No obstante, desde entonces se ha ampliado en gran medida la oferta académica en gestión cultural, tanto en número como en dispersión geográfica por todo el territorio español. En la actualidad, las universidades en España ya cuentan con una oferta más sólida de titulaciones oficiales en gestión cultural.

Tabla 10. Gráficos en Gestión Cultural

Titulación	Universidad	Centro
Grado en Gestión Cultural	Universidad Antonio de Nebrija (UANE)	Facultad de las Artes y las Letras
Grado en Gestión Cultural	Universidad de Huelva	Facultad de Humanidades
Grado en Gestión Cultural	Universidad de Córdoba	Facultad de Filosofía y Letras

Fuente: Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

Tabla 11. Grados en Artes Escénicas con contenidos en producción y gestión escénica

Titulación	Universidad	Centro
Grado en Artes Escénicas	Universidad Antonio de Nebrija	Facultad de las Artes y las Letras
Grado en Artes Escénicas y Mediáticas	Universidad Europea de Madrid	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Campus de Villaviciosa

Fuente: Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

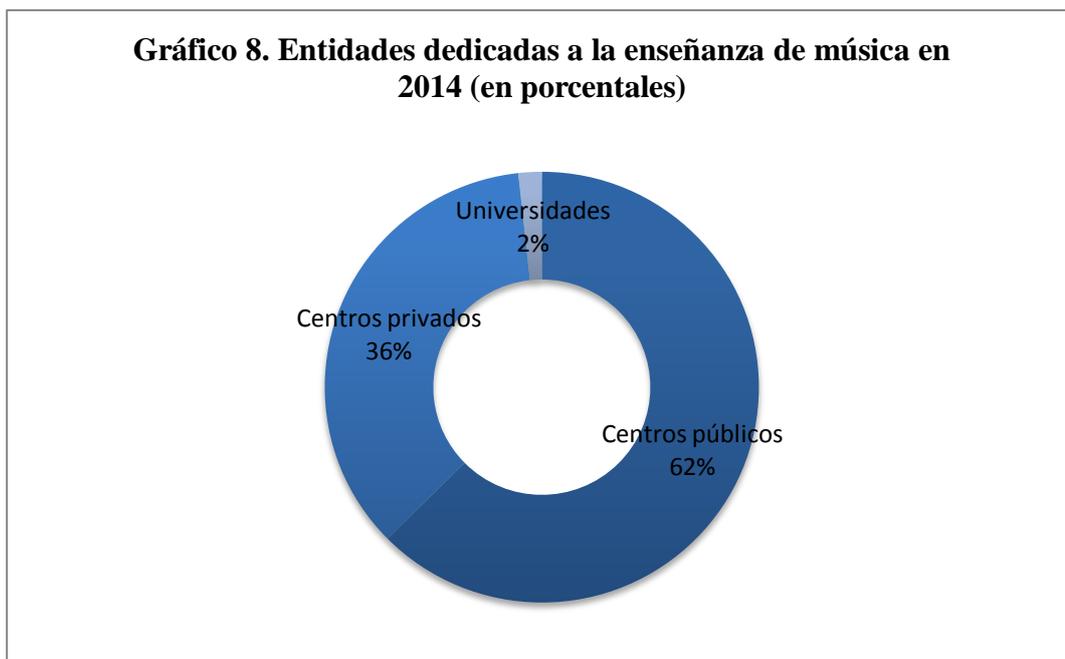
En cuanto a la formación de postgrado, se registran hasta el momento más de 26 masters oficiales en gestión cultural, y un mayor número de titulaciones propias en la materia impartidas por universidades españolas. No obstante, la gran mayoría de estas titulaciones ofrecen una formación multidisciplinar en gestión cultural (sin centrarse en ninguna disciplina artística concreta), seguidas por aquéllas especializadas en gestión del patrimonio y museología, turismo cultural, cooperación cultural y desarrollo, industrias culturales y artes del espectáculo (Bonet, 2007, p.6-7).

Por su parte, la educación musical de grado superior en España es impartida principalmente por los conservatorios de música. El siguiente cuadro muestra el número de entidades dedicadas a la enseñanza de la música en España (conservatorios, escuelas, academias y universidades) tanto públicos como privados. En el año 2014 el 62% de las entidades de enseñanza musical en España eran conservatorios y escuelas de titularidad pública y sólo el 2% de las enseñanzas musicales era impartida por las universidades.

Tabla 12. Entidades dedicadas a la enseñanza de música (conservatorios, escuelas y academias)

	2010	2011	2012	2013	2014
Centros públicos	1.062	1.016	1.015	1.043	1.044
Centros privados	614	594	585	592	595
Universidades	26	23	25	28	29
Total	1.702	1.633	1.625	1.663	1.668

Fuente: Anuario de Estadísticas Culturales 2015, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Gráfico 8. Entidades dedicadas a la enseñanza de música en 2014 (en porcentajes)

Al mismo tiempo se puede observar que en los últimos años el alumnado matriculado en enseñanzas artísticas de régimen especial ha aumentado, tanto en las enseñanzas regladas los conservatorios de música y en todos los niveles: elemental, profesional y superior), como en las no regladas.

Tabla 13. Alumnado matriculado en enseñanzas artísticas de régimen especial (Música)

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Enseñanzas de música (total)	306.005	311.728	310.416	317.375	329.849
Enseñanzas regladas	92.685	94.422	95.877	97.311	99.338
- Enseñanzas Elementales	44.783	45.583	45.608	45.489	45.876
- Enseñanzas Profesionales	40.346	40.904	42.042	43.629	44.797
- Estudios Superiores/Grado Superior	7.556	7.935	8.227	8.193	8.665
Enseñanzas no regladas	213.320	217.306	214.539	220.064	230.511

Fuente: Anuario de Estadísticas Culturales 2015, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

De los datos expuestos anteriormente, sobre el número de titulaciones de grado y posgrado relacionadas con la música y sobre el alumnado matriculado en enseñanzas musicales a todos los niveles, se deduce que los conservatorios de música son los principales focos de enseñanza reglada y creación musical en España. Y como tal, deberán incorporar en su oferta formativa toda aquella perspectiva desde la cual se pueda abordar la música, entre las que se encuentra la producción y gestión musical y escénica.

POR QUÉ IMPLANTAR LOS ESTUDIOS DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS EN LOS CONSERVATORIOS SUPERIORES DE MÚSICA EN ESPAÑA

A lo largo de este artículo se ha expuesto de forma sucinta cómo la evolución del sector de la cultura en España ha devenido en la demanda de profesionales encargados del diseño de políticas y programas culturales, y tanto en la gestión tanto de espacios e infraestructuras culturales como de organismos e instituciones que trabajen en el sector de las artes.

Si bien la oferta formativa reglada en España en gestión cultural surge en la universidad a partir de la década de los 90, ésta se centra en una primera etapa en títulos propios expedidos por las universidades españolas. Según se va haciendo patente desde el mercado laboral la demanda de este perfil profesional, y a partir de la adaptación curricular al Espacio Europeo de Educación Superior (Declaración de Bolonia), en años más recientes se han incorporado los títulos de grado en gestión cultural. Sin embargo, a pesar de esta proliferación en su oferta académica, la oferta formativa en la gestión cultural aplicada a la música y las artes escénicas representa una parcela muy minoritaria.

El volumen de actividad musical en España (en directo, grabada y respecto a la gestión de derechos de propiedad intelectual de los músicos), la existencia de múltiples organismos dedicados a la creación, promoción y difusión de la música tanto en España como en el exterior, su volumen de negocio y aportación al desarrollo económico del país (al formar parte de las llamadas industrias culturales y creativas), todo ello pone de manifiesto la necesidad de una especialización propia en gestión cultural aplicada al sector musical y escénico. Y qué mejor escenario para esta formación que los principales centros superiores de educación especializados en la creación y formación musical que son los conservatorios superiores de música.

La reciente creación de la especialidad de Producción y Gestión y su incorporación a la oferta formativa en los conservatorios superiores de música surge como respuesta a una demanda laboral, social, económica y cultural ya patente desde las últimas décadas en España. Ahora la siguiente reflexión corresponde a cuáles son los retos actuales y futuros a los que se enfrenta la gestión musical en un entorno en constante evolución, y cuáles son las perspectivas y demandas profesionales de futuro en esta disciplina. Son nuevas ventanas que quedan abiertas al debate, análisis y reflexión.

REFERENCIAS

AECID. Acción Cultural. Disponible en <http://www.aecid.es/ES/cultura/qué-hacemos/acción-cultural>

Asociación de Promotores Musicales APM (2016). *Anuario de la música en vivo* (7ª edición).

España: Autor. Disponible en <http://www.apmusicales.com>

Bonet, LL. (2007). *Análisis de la Oferta de Formación Universitaria en Gestión Cultural en España*.

Disponible en <http://www.gestioncultural.org/ficheros/LBonet-FormacionGC.pdf>

Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales (s.f.). *Descripción del puesto de trabajo de la gestión cultural en España (DPTGC)*. España: Autor. Disponible en

<http://procura.org/web/wp-content/uploads/2010/01/PERFILES-PROFESIONALES-DEL-GESTOR-CULTURAL-DPTGC.pdf>

Martinell, A. (2001). *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro (recopilación de textos)*. Universitat de Girona. Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Anuario de Estadísticas Culturales 2015*.

España: Autor. Disponible en http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/mc/naec/2015/Anuario_de_Estadisticas_Culturales_2015.pdf

Productores de Música de España PROMUSICAE (2013). *Libro Blanco de la Música en España*

2013. Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, IdEC. Disponible en

<http://www.promusicae.es/libroblanco/2013/es/>

Productores de Música de España PROMUSICAE (2016). *Radiografía del mercado de la música*.

España: Autor. Disponible en <http://www.promusicae.es/news/view/13-noticias/234-el-auge-digital-empuja-el-crecimiento-de-la-venta-de-musica-en-espana-casi-un-7-en-2015>

Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las

enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica

2/2006, de 3 de mayo, de Educación, nº 137 BOE, Sec. I

Villarroya A. y Ateca-Amestoy, V. (2015). *Compendium: Cultural Policies and Trends in Europe*.

Country profile: Spain. Council of Europe. Disponible en <http://www.culturalpolicies.net>